

ÍNDICE

1. CONCEPTOS BÁSICOS DE LA HERENCIA

- 1.1. El fenómeno sucesorio y sus etapas
- 1.2. Herederos y legatarios
- 1.3. La capacidad y la incapacidad para suceder
- 1.4. La sucesión con testamento
 - 1.4.1. Los herederos forzosos: la legítima y la mejora
 - 1.4.2. Las sustituciones hereditarias
 - 1.4.3. La desheredación y la preterición
 - 1.4.4. La interpretación y la ejecución de las disposiciones testamentarias. El albacea
- 1.5. La sucesión sin testamento
- 1.6. Cuestiones comunes tanto si hay testamento como si no
 - 1.6.1. El derecho de transmisión, de acrecer y de representación
 - 1.6.2. El derecho de reversión y las reservas
 - 1.6.3. La aceptación y la repudiación de la herencia. El beneficio de inventario
 - 1.6.4. La comunidad hereditaria y la partición
- 1.7. La sucesión contractual (pactos sucesorios o herencias en vida)

2. LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA TRAMITAR LA HERENCIA

- 2.1. El certificado de defunción
- 2.2. El certificado de actos de última voluntad
- 2.3. El testamento, si existe, o la declaración de herederos a falta de él
- 2.4. El certificado de seguros de vida
- 2.5. La documentación relativa a los bienes: inmuebles, vehículos, cuentas bancarias...

3. ÚLTIMOS PASOS PARA TRAMITAR LA HERENCIA

- 3.1. La liquidación del Impuesto sobre Sucesiones: regulación, lugar de presentación y plazos
- 3.2. Otros trámites: seguros de vida, reparto y bancos
- 3.3. Breve referencia a la «plusvalía municipal» si la herencia incluye inmuebles urbanos

4. LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

- 4.1. Paso previo: documentación necesaria para la presentación del ISD
- 4.2. El inventario y la valoración de los bienes en el impuesto
- 4.3. Algunas cuestiones a tener en cuenta sobre el funcionamiento del ISD
- 4.4. Los beneficios fiscales en la sucesión
- 4.5. Referencia a las especialidades autonómicas en materia de beneficios fiscales
- 4.6. La presentación de liquidaciones parciales y el pago del impuesto. Aplazamientos y fraccionamientos
- 4.7. El formulario y su cumplimentación

ANEXO. CONSULTAS

1. Tributación en el ISD de la renuncia a la herencia una vez prescrito el impuesto
2. Tributación en el ISD cuando el heredero fallece sin haber aceptado ni repudiado expresamente
3. Tributación de lo recibido por el preterido o desheredado como consecuencia de un acuerdo extrajudicial
4. Tributación en el ISD del beneficiario de un seguro con primas abonadas con cargo a la sociedad de gananciales
5. Tributación en el ISD cuando el causante no reside en España y el heredero sí
6. Tributación en el ISD cuando el usufructuario dona su usufructo al nudo propietario
7. Requisitos para la acreditación documental de las deudas deducibles a efectos del ISD
8. La «plusvalía municipal» pagada por el heredero o legatario del inmueble no es deducible en el ISD
9. Liquidación de la consolidación del dominio tras haber prescrito la tributación por la adquisición de la nuda propiedad
10. Tributación en el ISD del saldo de una cuenta bancaria indistinta con varios titulares
11. Aplicación de la reducción por adquisición de vivienda habitual del causante en caso de que se atribuya a varios sucesores
12. Naturaleza de la obligación de mantenimiento a los efectos de aplicar la reducción por adquisición de empresa familiar en el ISD
13. La exención en el IP como requisito previo de la reducción por adquisición de empresa familiar en el ISD
14. Aplicación de la deducción por doble imposición internacional si también hay que tributar en el extranjero
15. Régimen aplicable a los excesos de tributación en el ISD